

Guayaquil, Abril 27 de 2018.

Señores
Accionistas DE
VOLTRINSCAR S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa VOLTRINSCAR S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2017.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

VOLTRINSCAR S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **actividades DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, ubicadas en SAUCES TRES SOLAR 28 MZ. F-195, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.**

2. ASPECTOS CONTABLES

No registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES.

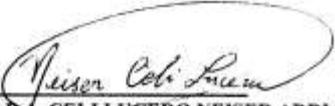
Durante el ejercicio 2017, VOLTRINSCAR S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del **IVA** mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2017, Anexos de compres, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa VOLTRINSCAR S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


C.P.A. CELUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
VOLTRINSCAR S.A.